

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL

NOMBRE Y NATURALEZA JURÍDICA

La cooperativa es una persona jurídica de derecho privado e interés social, caracterizada por ser una entidad asociativa, sin ánimo de lucro, multiactiva, de responsabilidad limitada, de número de asociados como de activo neto variable ilimitado, regida por los principios universales y la doctrina del cooperativismo y los del sector de la economía solidaria, que desarrollará su quehacer en el marco normativo del ordenamiento jurídico colombiano, el presente estatuto y los reglamentos internos de la entidad. Se denominará **“COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES”**, la cual también podrá identificarse para todos los efectos con la sigla **COOTRADIAN**.

MISIÓN

COOTRADIAN es una cooperativa multiactiva comprometida con mejorar la calidad de vida de los asociados y su familia, ofreciendo beneficios financieros y de bienestar innovadores, accesibles y de alta calidad, con un enfoque en la sostenibilidad y el impacto social.

OBJETO DEL ACUERDO COOPERATIVO

La Cooperativa tiene como objeto principal el de crear para sus asociados y sus familias, las condiciones socioeconómicas que les ayude a mejorar su calidad de vida en lo social, económico y cultural, a través del fomento de la solidaridad, la ayuda mutua, la unión y el esfuerzo común en el marco del desarrollo sostenido de la entidad autogestionaria, así como la proyección social hacia la comunidad.

Serán rectores corporativos: el control democrático, el rechazo a cualquier discriminación religiosa, política, racial, económica, social, clasista, profesional, regional o geográfica, la promoción de la cultura, la ecológica y la educación.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

6492 - Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario.